



MENSAJE EN OCASION DE ENTREGA DE CHEQUES
PROGRAMA REPARACIONES DE VIVIENDAS A
64 FAMILIAS POBRES EN MAYAGUEZ
29 DE SEPTIEMBRE DE 1976 - 4:30 P.M.

Cuando un gobierno puede responder a las necesidades de sus ciudadanos, el dirigente de un país siente una gran satisfacción. Por eso, en el día de hoy quise compartir con ustedes su regocijo al recibir del Departamento de Servicios Sociales ayuda económica para la reparación de sus viviendas.

Para el puertorriqueño, su hogar es sagrado y el tener su propia casa, no importa lo modesta que ésta sea, ofrece un sentido de seguridad incalculable. Por eso, el gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha desarrollado uno de los programas más amplios y vigorosos del mundo para proveer viviendas adecuadas a cientos de miles de puertorriqueños de ingresos bajos y moderados.

Por eso, también, mi gobierno ha decidido ampliar significativamente un programa pequeño, apenas perceptible, que existía en el Departamento de Servicios Sociales para la reparación de viviendas humildes. Estas viviendas humildes en las cuales viven miles de familias como las de ustedes, podrán rehabilitarse con los fondos de este Programa para así ofrecerle un mayor grado de seguridad

y de salubridad a sus ocupantes.

Mi gobierno está comprometido a respaldar en forma vigorosa cualquier programa que propenda a proveer de viviendas decentes y adecuadas a nuestras familias de ingresos bajos y moderados y, muy en particular, a nuestras familias más pobres.

El año pasado cuando Puerto Rico fue azotado por el Huracán Eloísa, muchos de los hogares de nuestras familias pobres y ricas fueron afectados por las inundaciones que se generaron como resultado de la tormenta. En esa ocasión y con ayuda de fondos federales, el Departamento de la Vivienda y el de Servicios Sociales prestaron una valiosa ayuda a las familias de ingresos bajos y moderados afectadas, proveyéndoles los servicios de materiales y las brigadas de reparación en el caso del Departamento de la Vivienda; y dinero en efectivo en el caso del Departamento de Servicios Sociales para la reparación de los daños.

El Programa que hoy se reanuda con mayor énfasis y vigor, tiene el propósito de ayudar a la reparación de viviendas deterioradas, ya no por una tormenta, sino por el paso de los años, con la esperanza de que continúen albergando en forma más decorosa y digna a las familias más necesitadas del país. Porque estoy convencido de la importancia que esto tiene para las familias afectadas, es que estoy aquí esta tarde con ustedes.